

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 16 DE DICIEMBRE DE 2019.

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante **OFICIO IEIBC/PREVENCIÓN /0045/2019** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Se llevó a cabo la recolección de los activos de los Comités Ejecutivos Municipales de Ensenada y Rosarito de la Otrora Partido Transformemos para su traslado y resguardo en el almacén del Instituto Estatal Electoral, así como dar por terminado los contratos de arrendamientos y realizar la entrega de los locales en cumplimiento a lo estipulado al Procedimiento para realizar el inventario de bienes.

Tema: Recolección de los activos de los Comités Ejecutivos Municipales de Ensenada y Rosarito de la Otrora Partido Transformemos y la entrega de los locales.

Tipo de Participación: Apoyar en la recolección de los activos de los Comités Ejecutivos Municipales de Ensenada y Rosarito de la Otrora Partido Transformemos para su traslado y entrega de los locales.

Lugar y periodo de la comisión: Comisionada el día martes 10 de diciembre de 2019 a la ciudad de Ensenada y Rosarito.

Actividades realizadas: * Recolección de los activos de los Comités Ejecutivos Municipales de Ensenada y Rosarito de la Otrora Partido Transformemos.
* Entrega de los locales de los comités Ejecutivos Municipales de Ensenada y Rosarito de la Otrora Partido Transformemos.

Resultados obtenidos: Se recolectaron los activos de la otrora Partido Transformemos los cuales fueron resguardados en el Almacén del Instituto Estatal Electoral, así como la entrega de los locales de Ensenada y Rosarito.

Contribuciones a la Institución: Llevar a cabo el cumplimiento de la normatividad establecida del Procedimiento de Liquidación en el Reglamento de Fiscalización del INE y en el Reglamento del Instituto Estatal Electoral de Baja California en Materia de Liquidación de Partidos Políticos

Aportaciones obtenidas: Resguardar los Activos de la Otrora Partido Político Transformemos en el Almacén del Instituto Estatal Electoral y entrega de los locales de los Comités Ejecutivos Municipales de Ensenada y Rosarito.

Adjunta recursos fotográficos: SI

Conclusión: Se cumplió con la recolección de activos y resguardo de estos en el almacén del IEIBC; así como entrega de los locales.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. MARIA DEL PILAR TINOCO ARCE
**PROFESIONISTA ESPECIALIZADO DE LA COORDINACIÓN DE
PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO**